

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO singular 2019-00303-00
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADOS	ELKIN MARTÍNEZ GARCÍA
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 1 de febrero de 2021.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 16 de febrero de 2021 a las 7:30 a.m. hasta el 18 de los mismos mes y año a las 5 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	Febrero 15 de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4eb7860ed9fb5047db5dbc85020d1fbd2d38d7ff932d6ed822bd88999fdab249**

Documento generado en 12/02/2021 07:21:55 PM